



Municipio de Miraflores

NIT 800029660-1

Calle 4 No 7 42 C.P. 154550

Alcaldía Municipal



30/06/2026

Fecha: 30/06/2026

Comprobante de Egreso No. 1372

C.C./NIT. : 23966330 **Beneficiario** : AURA NELLY SOLER AGUIRRE
Cta. Cte. No. : 283018711
Banco : BANCO DAVIVIENDA S.A. - PERSONERIA - VIRTUAL
Referencias : CDP : 58, CRP : 85, OP : 1254
Concepto : PRIMER PAGO CONTRATO 002-2026 DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE MIRAFLORES BOYACÁ PARA DESARROLLAR, CONTROLAR, EVALUAR PROCESOS DE GESTIÓN Y PRESENTAR INFORMES CONTABLES ANTE ENTES DE CONTROL VIG 2026.

CONCEPTOS

Código	Descripción	Débito	Crédito
249054	Honorarios	2.790.000,00	
111005	Cuenta corriente		2.790.000,00
Total Documento:		2.790.000,00	2.790.000,00

TOTAL : DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL PESOS (2.790.000,00)

CHEQUES

Número	Chequera	Beneficiario	Valor
VIRTUAL001654	PERSONERIA VIRTUAL	AURA NELLY SOLER AGUIRRE	2.790.000,00

TOTAL DESCUENTOS APLICADOS

Descuentos	Base	Valor
Ica - Tarifa 10 por mil	3.000.000,00	30.000,00
Estampilla procultura 2%	3.000.000,00	60.000,00
Estampilla pro centros de bienestar del anciano	3.000.000,00	120.000,00
Total Descuentos		210.000,00

* Nota: Los descuentos corresponden al total en la orden de pago más no al valor proporcional del egreso

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

ID	Código	Descripción	Valor
9845	2120202009-01-124304-20	Servicios para a comunidad, sociales y Personales - FTE: SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACION	3.000.000,00
Total Rubros			3.000.000,00


Técnico Administrativo
Oscar Vargas Leguizamo

Revisado
Secretario de Hacienda

Aprobado
Ordenador Gasto

Firma y cédula
Beneficiario

Documento elaborado por 4166132

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE MIRAFLORES</p> <p>Nuestros derechos y deberes un compromiso con responsabilidad social 2024 - 2028</p>	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO	PROCEDIMIENTO INFORME DE SUPERVISION	
	PROCESO:	CÓDIGO: 0-GPP	VERSIÓN: 0
	CONTRATACION	FECHA: 20-02-2018	Página: 1 de 3

INFORME DE SUPERVISION CONTRACTUAL – CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES		ACTA DE SUPERVISIÓN No.01			FECHA DE EXPEDICIÓN		
NUMERO	AÑO	PARCIAL	FINAL	TOTAL	DIA	MES	AÑO
002	2026	X			30	06	2026

INFORMACION	
NOMBRE DEL CONTRATISTA: AURA NELLY SOLER AGUIRRE	
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT N° 23.966.330	
LUGAR DE EJECUCIÓN: MUNICIPIO DE MIRAFLORES, BOYACÁ	
PLAZO DEL CONTRATO: ONCE (11) MESES	
PLAZO ADICIONAL: NO APLICA.	
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO: ONCE (11) MESES	
PERIODO REPORTADO: 27 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026	
VALOR CONTRATO: \$6.000.000	
REPORTE SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
1. Realizar revisión mensual de la contabilidad de la personería municipal de Miraflores-Boyacá en los periodos de enero a diciembre de 2026, verificando la causación contable y afectación Presupuestal.	Se realizó revisión a la contabilidad de la personería Municipal de los meses Enero- junio de 2026.
2. Elaborar y Presentar el Formato CGN2015_001 Movimientos y Saldos Convergencia Enero-marzo, abril-junio, Julio-septiembre y octubre-diciembre de 2026 consolidado con la administración central a la Contaduría General de la Nación a través de la Plataforma CHIP.	Se presentó oportunamente el informe CGN2015_001 Movimientos y Saldos Convergencia Enero-marzo en forma consolidada con la alcaldía municipal. Para el trimestre Abril - Junio Se está en proceso de revisión verificación para cargue a la contaduría general de la Nación dentro de los términos establecidos por este ente.
3. Elaborar y Presentar el Formato CGN2015_002 Operaciones Reciprocas Convergencia Enero-marzo, abril-junio, Julio-septiembre y octubre-diciembre de 2026 consolidado con la administración a la Contaduría General de la Nación a través de la Plataforma CHIP.	Se presentó oportunamente el informe CGN2015_002 Operaciones Reciprocas Convergencia Enero-marzo en forma consolidada con la alcaldía municipal. Para el trimestre Abril - Junio Se está en proceso de revisión verificación para cargue a la contaduría general de la Nación dentro de los términos establecidos por este ente.
4. Elaborar y Presentar el Formato CGN2016C01 Variaciones Trimestrales Significativas Enero-marzo, abril-Junio, Julio-Septiembre y Octubre-Diciembre de 2026 consolidado con la administración central a la Contaduría General de la Nación a través de la Plataforma CHIP.	Se presentó oportunamente el informe CGN2016C01 Variaciones Trimestrales Significativas Enero-marzo en forma consolidada con la alcaldía municipal. Para el trimestre Abril - Junio Se está en proceso de revisión verificación para cargue a la contaduría general de la Nación dentro de los términos establecidos por este ente.
5. Formular recomendaciones Pertinentes para mejorar los procesos contables y apoyar a la personería Municipal, en el cumplimiento oportuno de las Obligaciones Tributarias.	Se formularon recomendaciones para mejorar los procesos contables de acuerdo con las solicitudes.

Nuestros Derechos y Deberes un compromiso con responsabilidad social

Nit. 820.000.537-8

Calle 4 No 7 – 42 P. 3 Tel. 3132555894

personeria@miraflores-boyaca.gov.co

Agencia del Ministerio Público



6. Presentación de la Retención en la Fuente Mensual de forma Virtual a la DIAN.	Para el periodo de informe no se han practicado retenciones en la fuente para ser presentadas a la DIAN.
7. Presentación de información exógena ante la Dian correspondiente a la vigencia fiscal 2025 formatos 1001,2276 y 1009.	Se presentó oportunamente la información exógena de la personería Municipal ante la Dian correspondiente a la vigencia fiscal 2025 así: <ul style="list-style-type: none"> • Formato 1001 Pagos y Retenciones Practicadas por Operaciones Propias. • Formato 2276 Información de Rentas de Trabajo y Pensiones. • Formato 1009 Saldos De Cuentas Por Pagar Al 31De diciembre. Este formato no se presentó en virtud de que no quedaron cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2025.
8. Elaborar, planear, dirigir y supervisar la Contabilidad General de la personería Municipal de Miraflores Boyacá.	Se elaboró planeo y dirigió la contabilidad general de la personería.
9. Asesoría en la Elaboración de Prestaciones Sociales.	Se realizó liquidación de prestaciones sociales de acuerdo con lo requerido.
10. Suministrar Información Contable, Confiable y Oportuna que revela la situación financiera, económica y social del Ente Público consolidado con la administración central.	Se suministro Información Contable, Confiable y Oportuna que revela la situación financiera, económica y social del Ente Público
11. Dar contestación a los requerimientos de tipo contable que se puedan presentar, asesorar y orientar en las respuestas a los requerimientos de la Contraloría. Realizar las gestiones pertinentes ante los organismos de vigilancia y control cuando se requieran asuntos propios de la asesoría contable que se presta; Contraloría, Dian, Contaduría General de la Nación.	Para el periodo de informe de actividades no se presentaron requerimientos de tipo contable ante ningún ente de vigilancia y control.
12. Llevar la Contabilidad en el Software Utilizado por el Municipio del programa contable especializado para contabilidad pública municipal.	Se realizaron los registros de tipo contable para los meses de enero a Junio de 2026 en el software Génesis.
13. Resolver dudas a los funcionarios sobre el manejo de giros y recaudos, formular recomendaciones sobre deficiencias que se detecten, rendición de informes contables a los diferentes entes de control.	Se resolvieron dudas a los funcionarios sobre el manejo de giros y recaudos, formular recomendaciones sobre deficiencias que se detecten, rendición de informes contables a los diferentes entes de control de acuerdo con lo solicitado.
14. Realizar conciliaciones bancarias.	Se realizaron las conciliaciones bancarias correspondientes al mes de enero a mayo de 2026 se está en proceso lo correspondiente a junio.
15. Generar la nómina mensual de los funcionarios de la personería.	Se generó la nómina del funcionario de nómina de los meses de Enero a Junio de 2026 oportunamente.


Nuestros Derechos y Deberes un compromiso con responsabilidad social

Nit. 820.000.537-8

Calle 4 No 7 - 42 P. 3 Tel. 3132555894

personeria@miraflores-boyaca.gov.co

Agencia del Ministerio Público

PERSONERIA MUNICIPAL DE MIRAFLORES  <small>Nuestros derechos y deberes un compromiso con responsabilidad social 2024 - 2028</small>	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO	PROCEDIMIENTO INFORME DE SUPERVISION	
	PROCESO: CONTRATACION	CÓDIGO: 0-GPP	VERSIÓN: 0
		FECHA: 20-02-2018	Página: 3 de 3

16. Las demás actividades que se asignen por parte del supervisor y que se deriven del Objeto Contractual.	Para el periodo de informe de actividades no hubo actividades complementarias.
--	--

REPORTE DE PAGOS A SALUD Y PENSIÓN

Se deja constancia que el contratista acredita el pago de aportes al sistema de seguridad social integral con la planilla No. correspondiente a los meses de 36954555-36542161-36612158-37291589-36552575-37674404 ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO y JUNIO del 2026.

REPORTE DE VALORES A CANCELAR AL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO REPORTADO


PAGO NÚMERO	VALOR ACTAS ANTERIORES	VALOR DEL PAGO	SALDO POR PAGAR
01	\$ 0	\$ 3.000.000	\$3.000.000

SUPERVISOR


MILTON ANDRES BARRETO GARZON
 Personero Municipal de Miraflores

CONTRATISTA.


AURA NELLY SOLER AGUIRRE

PERSONERIA MUNICIPAL DE MIRAFLORES  <small>Nuestros derechos y deberes en compromiso con responsabilidad social 2024 - 2028</small>	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO	PROCEDIMIENTO RESPUESTA	
	PROCESO: OFICIOS 2025	CÓDIGO: 0-GPP FECHA: 20-02-2018	VERSIÓN: 0 Página: 1 de 1

Miraflores, Boyacá 30 de junio 2026

P.M.M. OFICIO No 110- 2026


EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE MIRAFLORES BOYACÁ

CERTIFICA

Que la, Sra. **AURA NELLY SOLER AGUIRRE**, Contadora Publica, identificada, con la cédula número 23966330 de Ramiriquí, T.P. 134583-T presto los servicios requeridos según contrato de prestación de servicios No. **002-2026** del veintisiete (27) de enero de dos mil veintiséis (2026), cumpliendo con las actividades ejecutadas de acuerdo al informe adjunto a los presentes, por lo que se deberá cancelar la suma de **TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$6.000.000)** para lo cual se cuenta con disponibilidad **Nº 58** del 20 de enero de 2026, del rublo No. 2120202009- 01-124304-20 servicios para la comunidad sociales y personales.

La anterior certificación se expide en la ciudad de Miraflores a los treinta (30) días del mes de junio de (2026).


MILTON ANDRES BARRETO GARZON
 Personero Municipal

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE MIRAFLORES</p> <p>Nuestros derechos y deberes un compromiso con responsabilidad social 2024 - 2028</p>	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO	PROCEDIMIENTO RESPUESTA	
	PROCESO:	CÓDIGO: 0-GPP	VERSIÓN: 0
	CONTRATOS 2025	FECHA: 20-02-2018	Página: 1 de 1

ACTA PARCIAL No. 01CTO 002- 2026

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUSCRITO ENTRE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE MIRAFLORES Y AURA NELLY SOLER AGUIRRE


CONTRATANTE	Personería Municipal de Miraflores (Boyacá)
NIT	820000537 - 8
REPRESENTANTE LEGAL	MILTON ANDRES BARRETO GARZON
C.C.	74.347.924 de Miraflores
CONTRATISTA	AURA NELLY SOLER AGUIRRE
CEDULA DE CIUDADANIA	23.966.330
C.D.P	58 del 20 de enero de 2026.
REGISTRO PRESUPUESTAL	85 del 27 de enero de 2026.
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE MIRAFLORES BOYACÁ PARA DESARROLLAR, CONTROLAR, EVALUAR PROCESOS DE GESTION Y PRESENTAR INFORMES CONTABLES ANTE ENTES DE CONTROL.
FECHA DEL CONTRATO	27 de enero de 2026
PLAZO DEL CONTRATO	Once meses (11).
VALOR DEL CONTRATO	SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$6.000.000).
FECHA PRESENTE ACTA	30 de junio de 2026

En las instalaciones de la Personería Municipal de Miraflores, se reunieron el Personero Municipal, Abg. **MILTON ANDRES BARRETO GARZON**, en calidad de supervisor y contratante del servicio, y **AURA NELLY SOLER AGUIRRE**, Contadora Publica, identificada, con la cédula número 23.966.330 de Ramiriquí, T.P. 134583-T, en calidad de contratista, con el fin de recibir el pago final de las actividades ejecutadas según el contrato de la referencia de acuerdo al siguiente detalle:

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
1. Realizar revisión mensual de la contabilidad de la personería municipal de Miraflores-Boyacá en los periodos de enero a diciembre de 2026, verificando la causación contable y afectación Presupuestal.	Se realizó revisión a la contabilidad de la personería Municipal de los meses Enero- junio de 2026.
2. Elaborar y Presentar el Formato CGN2015_001 Movimientos y Saldos Convergencia Enero-marzo, abril-junio, Julio-septiembre y octubre-diciembre de 2026 consolidado con la administración central a la Contaduría General de la Nación a través de la Plataforma CHIP.	Se presentó oportunamente el informe CGN2015_001 Movimientos y Saldos Convergencia Enero-marzo en forma consolidada con la alcaldía municipal. Para el trimestre Abril -Junio Se está en proceso de revisión verificación para cargue a la contaduría general de la Nación dentro de los términos establecidos por este ente.
3. Elaborar y Presentar el Formato CGN2015_002 Operaciones Recíprocas Convergencia Enero-marzo, abril-junio, Julio-septiembre y octubre-diciembre de 2026 consolidado con la administración a	Se presentó oportunamente el informe CGN2015_002 Operaciones Recíprocas Convergencia Enero-marzo en forma consolidada con la alcaldía municipal. Para el trimestre Abril -Junio Se está en proceso de revisión verificación para cargue a la

Nuestros Derechos y Deberes un compromiso con responsabilidad social


Agencia del Ministerio Público
 Nit. 820.000.537-8
 Calle 4 No 7 - 42 P. 3 Tel. 3132555894
 personeria@miraflores-boyaca.gov.co

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE MIRAFLORES</p> <p>Nuestros derechos y deberes un compromiso con responsabilidad social 2024 - 2028</p>	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO	PROCEDIMIENTO	
	PROCESO:	CÓDIGO: 0-GPP	VERSIÓN: 0
	CONTRATOS 2025	FECHA: 20-02-2018	Página: 2 de 1

la Contaduría General de la Nación a través de la Plataforma CHIP.	contaduría general de la Nación dentro de los términos establecidos por este ente.
4. Elaborar y Presentar el Formato CGN2016C01 Variaciones Trimestrales Significativas Enero-marzo, abril-Junio, Julio-Septiembre y Octubre-Diciembre de 2026 consolidado con la administración central a la Contaduría General de la Nación a través de la Plataforma CHIP.	Se presentó oportunamente el informe CGN2016C01 Variaciones Trimestrales Significativas Enero-marzo en forma consolidada con la alcaldía municipal. Para el trimestre Abril -Junio Se está en proceso de revisión verificación para cargue a la contaduría general de la Nación dentro de los términos establecidos por este ente.
5. Formular recomendaciones Pertinentes para mejorar los procesos contables y apoyar a la personería Municipal, en el cumplimiento oportuno de las Obligaciones Tributarias.	Se formularon recomendaciones para mejorar los procesos contables de acuerdo con las solicitudes.
6. Presentación de la Retención en la Fuente Mensual de forma Virtual a la DIAN.	Para el periodo de informe no se han practicado retenciones en la fuente para ser presentadas a la DIAN.
7. Presentación de información exógena ante la Dian correspondiente a la vigencia fiscal 2025 formatos 1001,2276 y 1009.	Se presentó oportunamente la información exógena de la personería Municipal ante la Dian correspondiente a la vigencia fiscal 2025 así: <ul style="list-style-type: none"> • Formato 1001 Pagos y Retenciones Practicadas por Operaciones Propias. • Formato 2276 Información de Rentas de Trabajo y Pensiones. • Formato 1009 Saldos De Cuentas Por Pagar Al 31De diciembre. Este formato no se presentó en virtud de que no quedaron cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2025.
8. Elaborar, planear, dirigir y supervisar la Contabilidad General de la personería Municipal de Miraflores Boyacá.	Se elaboró planeo y dirigió la contabilidad general de la personería.
9. Asesoría en la Elaboración de Prestaciones Sociales.	Se realizó liquidación de prestaciones sociales de acuerdo con lo requerido.
10. Suministrar Información Contable, Confiable y Oportuna que revela la situación financiera, económica y social del Ente Público consolidado con la administración central.	Se suministro Información Contable, Confiable y Oportuna que revela la situación financiera, económica y social del Ente Público

Nuestros Derechos y Deberes un compromiso con responsabilidad social

Agencia del Ministerio Público
 Nit. 820.000.537-8
 Calle 4 No 7 - 42 P. 3 Tel. 3132555894
personeria@miraflores-boyaca.gov.co

PERSONERIA MUNICIPAL DE MIRAFLORES  <small>Nuestros derechos y deberes un compromiso con responsabilidad social 2024 - 2028</small>	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO	PROCEDIMIENTO RESPUESTA	
	PROCESO: CONTRATOS 2025	CÓDIGO: 0-GPP	VERSIÓN: 0
		FECHA: 20-02-2018	Página: 3 de 1

11. Dar contestación a los requerimientos de tipo contable que se puedan presentar, asesorar y orientar en las respuestas a los requerimientos de la Contraloría. Realizar las gestiones pertinentes ante los organismos de vigilancia y control cuando se requieran asuntos propios de la asesoría contable que se presta; Contraloría, Dian, Contaduría General de la Nación.	Para el periodo de informe de actividades no se presentaron requerimientos de tipo contable ante ningún ente de vigilancia y control.
12. Llevar la Contabilidad en el Software Utilizado por el Municipio del programa contable especializado para contabilidad pública municipal.	Se realizaron los registros de tipo contable para los meses de enero a Junio de 2026 en el software Génesis.
13. Resolver dudas a los funcionarios sobre el manejo de giros y recaudos, formular recomendaciones sobre deficiencias que se detecten, rendición de informes contables a los diferentes entes de control.	Se resolvieron dudas a los funcionarios sobre el manejo de giros y recaudos, formular recomendaciones sobre deficiencias que se detecten, rendición de informes contables a los diferentes entes de control de acuerdo con lo solicitado.
14. Realizar conciliaciones bancarias.	Se realizaron las conciliaciones bancarias correspondientes al mes de enero a mayo de 2026 se está en proceso lo correspondiente a junio.
15. Generar la nómina mensual de los funcionarios de la personería.	Se generó la nómina del funcionario de nómina de los meses de Enero a Junio de 2026 oportunamente.
16. Las demás actividades que se asignen por parte del supervisor y que se deriven del Objeto Contractual.	Para el periodo de informe de actividades no hubo actividades complementarias.

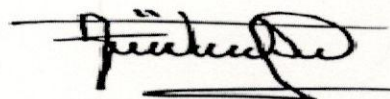
En constancia se firma por los que en ella intervinieron,

Por la Personería Municipal

El Contratista



MILTON ANDRES BARRETO GARZON
Personero Municipal
Supervisor.



AURA NELLY SOLER AGUIRRE
C.c. 23.966.330
T.P. 134583-T

Nuestros Derechos y Deberes un compromiso con responsabilidad social

Agencia del Ministerio Público
Nit. 820.000.537-8
Calle 4 No 7 - 42 P. 3 Tel. 3132555894
personeria@miraflores-boyaca.gov.co